

Los derechos humanos al agua y al saneamiento en la Cooperación Española:

HACIA UNA MAYOR Y MEJOR ACCIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

UNA LLAMADA A ABORDAR LA CRISIS GLOBAL DEL AGUA (¡Y DEL SANEAMIENTO!) ...



El acceso al agua potable y al saneamiento son derechos humanos reconocidos por Naciones Unidas en 2010, lo que obliga a los Estados a garantizar estos derechos a su población y a los países donantes de ayuda a colaborar en esta tarea y a incorporar estos derechos en la implementación de su cooperación al desarrollo.

Sin embargo, en pleno siglo XXI, 1 de cada 4 personas en el mundo no dispone de un acceso a agua segura y casi la mitad de la población mundial carece de acceso seguro al saneamiento, de las cuales, cerca de 500 millones practican la defecación al aire libre por no disponer tan siquiera de una instalación básica. Y **afecta de manera especial a personas y colectivos especialmente vulnerables** como las mujeres y niñas, las personas con discapacidad o las minorías étnicas.

La situación de miles de millones de personas en el mundo que carecen de acceso al agua o al saneamiento supone una llamada urgente a la Acción por el Agua y el Saneamiento, y **la Cooperación Española (CE) debe estar a la altura.**

... con una cooperación estratégica, coordinada y reforzada

En la última década, España ha demostrado un fuerte compromiso al más alto nivel con los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento (DHAS) y se ha convertido en un **actor relevante y reconocido en América Latina y Caribe**.

Al liderazgo del Estado español en el reconocimiento y consolidación de los DHAS en el marco de la ONU en este periodo se añade la especialización sectorial sin precedentes en agua y saneamiento consecuencia de la puesta en marcha en 2008 del **Fondo de Cooperación sobre Agua y Saneamiento en América Latina y Caribe (FCAS)**, que ha contado con un equipo de gestión específico y una **extensa red de OTCs**, involucrando a una **amplia variedad de organizaciones** e instituciones españolas e internacionales, públicas y privadas de primer nivel.

La CE ha ido incorporando progresivamente los DHAS como elemento estratégico de las políticas de cooperación, como base imprescindible para un desarrollo sostenible y para la realización de otros derechos humanos. Sin embargo, se evidencia un claro retroceso en el último Plan Director, y una **falta de mecanismos efectivos de coordinación, alineación de enfoques y coherencia de políticas** entre áreas e instrumentos de la CE, como el FONPRODE, la Cooperación Delegada, la cooperación descentralizada o la Oficina de Acción Humanitaria, y también con otros organismos nacionales y multilaterales, que dificulta enormemente el establecimiento de prioridades y enfoques compartidos y una transferencia de conocimiento eficaz.



Áreas de mejora

- Retomar el papel de donante de referencia en el sector que ocupó hace una década y asumir **UN PAPEL DE LIDERAZGO POLÍTICO** en los espacios internacionales de toma de decisiones, siguiendo con el apoyo de la **RELATORÍA ESPECIAL DE NN.UU.** para los DHAS.
- **ELABORAR UNA ESTRATEGIA MARCO DEL SECTOR INTEGRAL, MULTIDIMENSIONAL Y COHERENTE CON LOS DHAS** para contribuir eficazmente a la universalización del acceso a servicios sostenibles y a la seguridad hídrica en un contexto de crisis climática, de referencia para todos los instrumentos, actores y modalidades de cooperación en este ámbito.
- Reforzar la colaboración entre actores de la cooperación en **ASH ASEGURANDO QUE SE COMPARTEN ENFOQUES Y PRIORIDADES**.
- Asegurar que se respetan e incorporan los DHAS en otros ámbitos de la acción exterior española desde una **COHERENCIA DE POLÍTICAS** (ámbito comercial, inversiones...).

...priorizando a las personas y grupos más vulnerables

Resulta positivo que en los últimos años la AECID haya dado más peso a proyectos destinados a servicios básicos que a grandes infraestructuras, siendo la mejor manera de llegar a las personas que están quedando atrás en regiones de grandes desigualdades, como América Latina.

Sin embargo, actualmente más del 73% de la AOD española se destina a países de América Latina y Caribe, no dirigiéndose de forma prioritaria a países de ingresos más bajos y con grandes carencias en ASH, como es África Subsahariana.

...con fondos que permitan una respuesta eficaz y sostenible

España llegó a posicionarse en 2008 como el 7º donante mundial en el sector del agua, pero actualmente se encuentra muy alejado de lo que cabría esperar por su PIB (puesto 20 de 30 entre donantes del CAD de la OCDE).

Además, cada vez más parte de la ayuda se da en la modalidad de reembolsable (140 millones de euros en 2019 frente a 9,5 millones de donación de la AECID), y es preciso tener en cuenta los riesgos de destinar créditos que pueden incrementar la carga de deuda de algunos países.

Ante esta paupérrima situación surge la esperanza tras el reciente compromiso de España de incrementar la AOD al 0,5% de su Renta Nacional Bruta en 2024 y al 0,7% en 2030, lo que supone una oportunidad para volver a posicionar a la cooperación española como referente a nivel mundial en DHAS.

Áreas de mejora

- REFORZAR LAS INVERSIONES EN SERVICIOS BÁSICOS DE ASH frente a grandes infraestructuras para llegar a las personas más vulnerables, especialmente en el saneamiento y la higiene.
- Fortalecer la presencia en ÁFRICA SUBSAHARIANA PARA ALCANZAR LA COBERTURA UNIVERSAL, al mismo tiempo que se mantiene una interlocución política al más alto nivel para la REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN AMÉRICA LATINA.

Áreas de mejora

- Cumplir con el COMPROMISO ASUMIDO POR EL GOBIERNO ESPAÑOL DE DESEMBOLO DE 1.500 MILLONES de dólares para el FCAS, para consolidar resultados, afianzar la sostenibilidad y cubrir brechas pendientes.
- CONSTITUIR UN NUEVO FONDO PARA ÁFRICA SUBSAHARIANA, basado en aprendizajes y experiencia acumulada.
- PRIORIZAR LA DONACIÓN, especialmente en el caso de los países menos adelantados, hasta alcanzar el 90% de la AOD en cumplimiento del compromiso asumido por el CAD.
- Hacer un SEGUIMIENTO EXHAUSTIVO Y DESAGREGADO DE LA AOD EN EL SECTOR, para saber con precisión dónde y a quién se destina la ayuda.
- Asegurar que la COOPERACIÓN FINANCIERA Y OTROS INSTRUMENTOS de la AOD en materia de ASH se alinean y contribuyen eficazmente a los objetivos de desarrollo sostenible desde un enfoque de derechos humanos.

...incorporando los DHAS en el ciclo de vida de las intervenciones

La amplia experiencia acumulada por la CE en ASH en la última década ha originado numerosos resultados y aprendizajes, principalmente dentro del FCAS, y revelado también diversos aspectos pendientes que deben trasladarse a los nuevos instrumentos de la cooperación.

La evaluación intermedia de este instrumento señala diversas brechas, como el uso de los DHAS como marco teórico o declarativo pero no implementado en la práctica, o una concentración de recursos en la construcción de infraestructura y muy poca atención a otros aspectos relacionados directamente con los DHAS o incluso con un seguimiento posterior de los proyectos de cara a su sostenibilidad. Asimismo, señala la difícil apropiación de estos derechos por parte de la diversidad de actores que lo implementan, y una mayor incorporación de algunas de las categorías y principios que definen los DHAS en proyectos pequeños, del ámbito rural y con participación comunitaria, respecto a los grandes proyectos de infraestructura, mayoritarios en el presupuesto global ejecutado.

En los últimos años el FCAS ha hecho esfuerzos para tratar de incorporar los DHAS de forma más efectiva en sus acciones, impulsando acciones de gestión de conocimiento, formación interna y desarrollo de instrumentos. Estas iniciativas representan sin duda un avance importante de cara al futuro, aunque no han podido trasladarse a la mayor parte de proyectos que ya estaban identificados, diseñados y muchos de ellos ya ejecutados.



Áreas de mejora

- Asegurar que en el diseño de los proyectos SE IDENTIFICAN CORRECTAMENTE A LAS PERSONAS Y A LOS GRUPOS VULNERABLES, con herramientas e indicadores específicos abordando las brechas de desigualdad en los DHAS y sus causas.
- Desarrollar procedimientos y herramientas para el diseño, seguimiento y evaluación de las acciones desde los DHAS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO, asegurando que las prioridades, enfoques y estrategias lleguen a todas las fases de los proyectos y a todos los actores que implementan.
- Impulsar el FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES desde el inicio de los proyectos dentro de los equipos de la CE y de sus socios y, especialmente, de las poblaciones beneficiarias, incluyendo el EMPODERAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- Fomentar en los proyectos una GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y TRANSPARENTE del agua, con mecanismos de control y protección para no dejar a nadie atrás.
- Promover mecanismos de alerta temprana y REFORZAR CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS en contextos frágiles, respondiendo a las necesidades de las personas afectadas en crisis humanitarias.

...basada en el aprendizaje, transparente y rindiendo cuentas

La Cooperación Española en ASH ha impulsado, especialmente en los últimos tiempos, la sistematización y análisis de aspectos relacionados con los principios y criterios de los DHAS como la igualdad de género, incluyendo la formación interna y de sus entidades socias. Queda pendiente asegurar que se influye en las políticas y acciones llevadas a la práctica.

Otro ámbito con notable espacio para la mejora reside en la transparencia y la rendición de cuentas. Resulta positiva la existencia de un Consejo Asesor del FCAS, concebido como un órgano de influencia en las estrategias del Fondo con participación de diversos actores, aunque en la práctica se reduce a un espacio principalmente informativo, con un escaso seguimiento del impacto de las recomendaciones aportadas.

Lamentablemente, no existen órganos equivalentes en otros instrumentos del sector como el FONPRODE o la Cooperación Delegada, no habiendo acceso a información suficiente y desagregada para poder valorar los resultados de la CE, rendir cuentas y extraer aprendizajes.

Áreas de mejora

- Promover el aprendizaje a través de MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS entre distintos actores.
- FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS para la incorporación del enfoque de DHAS en todos los niveles de la CE, tanto del ámbito político como técnico y para todos los actores que intervienen.
- Incrementar la TRANSPARENCIA Y LOS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS de la CE a los actores de la cooperación y a la sociedad española.

ONGAWA
INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO

Los derechos humanos al agua y al saneamiento en la Cooperación Española:
HACIA UNA MAYOR Y MEJOR ACCIÓN
Resumen ejecutivo

Edita:

ONGAWA
C/ Vizconde de Matamala, 15 - 28028 Madrid
Tfno.: (+34) 91 590 01 90
info@ongawa.org
www.ongawa.org

Autoría:

M^a del Mar Rivero Rosas y Alberto Guijarro Lomeña
Informe basado en una investigación de Elena de Luis Romero, consultora e investigadora de la UC3M

Fotografías: ONGAWA

Diseño y maquetación: www.puntoycoma.org

Julio 2022

Financia:



El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de su autoría y no refleja necesariamente la opinión de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional ni de AECID.



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObra Derivada 2.5 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/bync-nd/2.5/e>